



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Quien suscribe, Ing. Arq. José Miguel Camacho Bautista, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

Que el motivo de esta reunión es para celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México; por lo que siendo las doce horas, del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, encontrándose presentes los **Ing. Arq. José Miguel Camacho Bautista, Director de Obras Públicas; Ing. Paola Amairany Robles Téllez Titular del Departamento de Integración de Expedientes (en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria); Ing. Julio Ledezma Chávez, Titular del Departamento de Maquinaria y Mantenimiento de Calles; Ing. Jonathan Edwar Arenas López, Titular del Departamento de Planeación Urbana y Proyectos; Ing. Fidencio Juan García González, Titular de Departamento de Adjudicaciones y Contratos**, reunidos con la intención de celebrar la primera sesión ordinaria que versara sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la segunda sesión Ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2025
5. Asuntos Generales.
6. Relación de Acuerdos Tomados.
7. Clausura.



Gobierno del
Estado de
México



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

PRIMER PUNTO. - Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 4 de los 5 Integrantes.

SEGUNDO PUNTO. - Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCER PUNTO. - Se procede a dar lectura el orden del día, por parte de Ing. Paola Amairany Robles Téllez, Enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso la aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra el presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO. - Lectura, Discusión y aprobación del Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2025

Acto seguido en uso de la palabra el presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el orden del día.

QUINTO PUNTO. -Asuntos Generales; sin asuntos.

SEXTO PUNTO. - Relación de acuerdos tomados:

NOMBRE: SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2025 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

TEXTO. - Se acordó la aprobación de manera unánime del Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2025 de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

SEPTIMO PUNTO. - Cierre de la primer sesión ordinaria, en uso de la palabra el presidente del Comité manifestó: que siendo las 14:12 del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado, todos los que en ella intervinieron para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



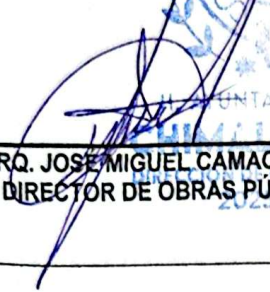
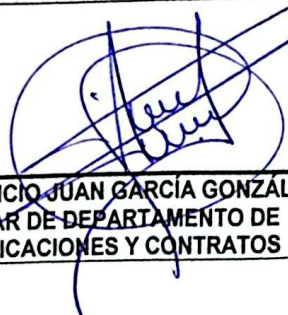
Gobierno del
Estado de
México



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

 H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN ING. ARQ. JOSÉ MIGUEL CAMACHO BAUTISTA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	 ING. PAOLA AMAIRANY ROBLES TÉLLEZ TITULAR DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES (ENLACE DE MEJORA REGULATORIA)
ING. JULIO LEDEZMA CHÁVEZ TITULAR DE DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO DE CALLES	 ING. JONATHAN EDWAR ARENAS LÓPEZ, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN URBANA Y PROYECTOS
 ING. FIDENCIO JUAN GARCÍA GONZÁLEZ TITULAR DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES Y CONTRATOS	